

Fecha: 14-01-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: "Si el Gobierno cede, el precedente será nefasto": expertos advierten escasa planificación e inteligencia durante violento desalojo

Pág.: 5
Cm2: 570,7
VPE: \$ 7.496.820

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Si el Gobierno cede, el precedente será nefasto": expertos advierten escasa planificación e inteligencia durante violento desalojo

En ese sentido, plantean que es clave asegurar que el sistema de justicia actúe "con celeridad y severidad", dado que la "impunidad es un factor de riesgo que perpetua y escala la violencia", comentan.

Con múltiples complicaciones se desarrolló ayer el desalojo de la toma de San Antonio, donde una de las situaciones más gravosas ocurrió cuando dos funcionarios de Carabineros resultaron baleados en medio de enfrentamientos con personas que viven en ese lugar, quienes habrían portado armas de fuego —algunas de ellas, hechas—, comentó la general Patricia Vásquez, jefe de la Zona Carabineros Valparaíso (ver nota principal).

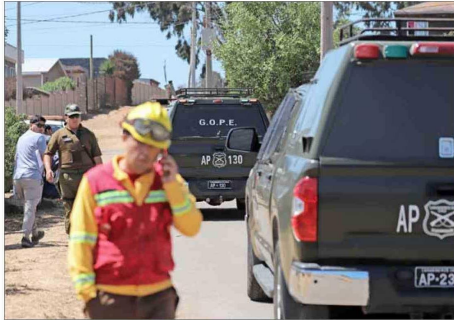
Distintos expertos del área de la seguridad abordaron la violencia con la que se llevó a cabo el procedimiento policial.

Información insuficiente y poca anticipación

Así, por ejemplo, Felipe Harboe, exsubsecretario del Interior, plantea que, en su opinión, la violencia se desencadenó por la poca preparación que habría existido para hacer frente a los distintos escenarios que podían generarse. Cree, agrega, que se suma una falta de información proveniente de inteligencia, pues no se habría estimado correctamente la intensidad de la oposición —por parte de los habitantes de la toma— y el armamento en su poder.

"Ya que se inició el desalojo, este debe proseguir con mucha determinación, logrando sacar a los elementos que eventualmente, sean infiltrados y activar inmediatamente la persecución penal por la tenencia ilegal y uso de armas de fuego. Si el Gobierno cede el precedente será nefasto para el país porque significará que la policía no tiene capacidades operativas para resolver un mandato judicial, lo que pone en tela de juicio el Estado de Derecho y el derecho de propiedad", sostiene el también académico de la U. San Sebastián.

Una percepción similar tiene



OPERATIVO.— El procedimiento de desalojo ha sido complejo debido a la resistencia de quienes viven en el lugar. Ayer incluso hubo disparos contra Carabineros.

"La recuperación física del territorio tomado ilegalmente es un paso necesario, pero insuficiente si no va acompañada de una política de Estado que priorice la seguridad como bien público, fundamental".

PILAR GIANNINI
EXDIRECTORA DE DIVISIÓN DE SEGURIDAD DE INTERIOR

Francisco Alcorta, investigador de Libertad y Desarrollo (LyD), quien además advierte que este tipo de situaciones no pueden ser calificadas como un conflicto social, sino que más bien habría que renombrarlo como un operativo de cumplimiento del Estado de Derecho, en un escenario de alto riesgo.

"Si esto se prolonga, el precedente es gravísimo. Se instala la idea de que la violencia compra tiempo y que el cumplimiento de una resolución puede 'negociarse' a punta de hostigamiento. Ese efecto (...) puede

replicarse en otras 'tomadas', más barricadas, más armas, más costo para el Estado, y mientras más se extiende, más espacio existe para que se consoliden gobernanzas criminales en estas zonas. En seguridad, la demora y la falta de agilidad no es neutral, fortalece al actor que controla el territorio", afirma.

"El Estado no puede improvisar"

Dentro de las soluciones planteadas por los expertos, se menciona

"Si esto se prolonga, el precedente es gravísimo. Se instala la idea de que la violencia compra tiempo y que el cumplimiento de una resolución puede 'negociarse' a punta de hostigamiento. Ese efecto (...) puede replicarse en otras 'tomadas'".

FRANCISCO ALCORTA
INVESTIGADOR DE LIBERTAD Y DESARROLLO

como clave la comunicación entre instituciones, además del fortalecimiento del marco de aplicación de la ley. "Para enfrentar esta resistencia se requiere un mando único al más alto nivel que coordine a las instituciones participantes, trabajo conjunto con Fiscalía y un despliegue permita segmentar a las familias de quienes ejercen violencia. El Estado no puede improvisar ni sobre-reaccionar, debe actuar con fuerza racional y eficaz, protegiendo vidas y evitando que los violentos se camuflen tras la comunidad", dice el investigador de LyD.

Asimismo, Pilar Giannini, quien fue jefa de División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, enfatiza que la respuesta del Estado debe ser "integral y categórica". "Es imperativo fortalecer el marco de aplicación de la ley, respaldando a Carabineros y asegurando que el sistema judicial actúe con celeridad y severidad que estos hechos exigen. La impunidad es un factor de riesgo que perpetúa y escala la violencia", añade.

Tomas o "enclaves de la criminalidad organizada"

También Giannini califica como "graves" los incidentes ocurridos durante el desalojo de San Antonio, dejando entrever un cambio de

"La recuperación física del territorio tomado ilegalmente es un paso necesario, pero insuficiente si no va acompañada de una política de Estado que priorice la seguridad como bien público, fundamental. La ciudadanía exige y merece un entorno donde la ley no sea negociable, y donde no se cedan más espacios a la acción criminal", dice Giannini.

Finalmente, Alcorta explica que además de desalojar, los cambios deben mantenerse en el tiempo con una serie de medidas.

"Si además hay crimen organizado al interior, la toma ya no es solo un problema habitacional, es un problema de seguridad y control territorial. Por eso el objetivo no puede ser solo desalojar 'por un día', sino recuperar y sostener presencia estatal, investigación, desarticulación de redes, control de armas y un 'día después' con vigilancia y oferta social. Si no, el Estado entra, sale y el territorio vuelve a ser capturado", puntualiza el investigador.

25 FEBRERO

MACAL 40

TERRENO SANTA FILOMENA NORTE

33.336 m² Totales | Uso: Residencial

Plaza San Martín

Colina

Precio mínimo UF

25.000

Descubre más en MACAL.CL